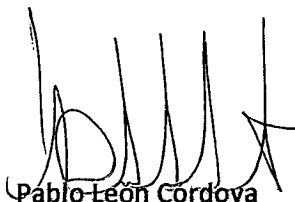


ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA IMATECA CIA. LTDA. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL EL DIA MARTES 16 DE ABRIL DEL DOS MIL TRECE.

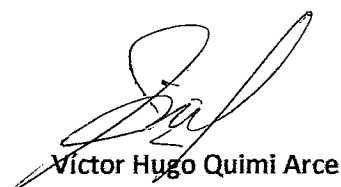
En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, República del Ecuador, siendo las 11h00 de día martes 16 de abril del dos mil trece, en Cda. Sagrada Familia Mz A solar 6, se reúnen las siguientes personas, socios de la compañía IMATECA CIA. LTDA.: **AMANDA PATRICIA CABRERA SILVA Y VICTOR HUGO QUIMI ARCE**. Los socios han decidido constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal con el fin de conocer y deliberar sobre los siguientes puntos del orden del día que más adelante serán mencionados. Actúa como Presidente el señor Ingeniero Pablo León Córdova y como Secretario el señor Doctor Victor Hugo Quimi Arce. El Presidente pide al Secretario que proceda a elaborar la lista de los socios presentes. Hecha la lista, el Secretario manifiesta que quienes se encuentran presentes son dos socios de la compañía, quienes representan más del cincuenta por ciento del capital social, conforme lo certifica el Libro de Participaciones y Socios. El Presidente ordena que la presente Junta se instale como Universal y pide al Secretario que de lectura del punto del orden de día acordado. El Secretario manifiesta que es el siguiente: **1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2012.-** Una vez que se ha procedido a dar lectura del punto del orden del día previamente acordado, el Presidente pide al Secretario que disponga que los socios deliberen y voten por el punto antes mencionado. Luego de breves deliberaciones el Secretario de la Junta hace conocer a todos los presentes que la Junta ha resuelto por unanimidad: **1. APROBAR EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012.**

Al no haber más puntos que tratar en esta Junta, el Presidente solicita un receso para que se elabore el Acta reinstalada la Junta, el Secretario procede a dar lectura del Acta y al no haber objeciones se la aprueba; por lo que el Presidente da por terminada la sesión siendo las 12h00. Lo certificamos:



Pablo León Córdova

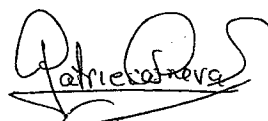
PRESIDENTE



Victor Hugo Quimi Arce

GERENTE GENERAL

SOCIO



Amanda Patricia Cabrera Silva

SOCIO